

sumario

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

	Consejería de Salud	
CVE-2023-8372	Resolución por la que se hace pública la adjudicación del puesto Director/a Gerente de la Gerencia de Atención Primaria, del Servicio Cántabro de Salud, convocado por Orden SAN/15/2023, de 7 de agosto.	Página 5873
CVE-2023-8373	Resolución por la que se hace pública la adjudicación del puesto Director/a Gerente de la Gerencia de Atención Especializada Área II: Hospital Comarcal de Laredo, del Servicio Cántabro de Salud, convocado por Orden SAN/13/2023, de 7 de agosto.	Página 5875
CVE-2023-8374	Resolución por la que se hace pública la adjudicación del puesto Director/a Gerente de la Gerencia de Atención Especializada Área III y IV: Hospital Comarcal de Sierrallana, del Servicio Cántabro de Salud, convocado por Orden SAN/14/2023, de 7 de agosto.	Página 5877
CVE-2023-8383	Resolución por la que se hace pública la adjudicación del puesto Director/a Gerente de la Gerencia de Atención Especializada Área I: Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, del Servicio Cántabro de Salud, convocado por Orden SAN/12/2023, de 7 de agosto.	Página 5879
	Servicio Cántabro de Salud	
CVE-2023-8370	Resolución por la que se adjudica, mediante el sistema de libre designación, un puesto de Jefatura de Unidad del Servicio Cántabro de Salud. Convocatoria LD SCS/21/2022.	Página 5881

MARTES, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 65

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

CONSEJERÍA DE SALUD

CVE-2023-8372 *Resolución por la que se hace pública la adjudicación del puesto Director/a Gerente de la Gerencia de Atención Primaria, del Servicio Cántabro de Salud, convocado por Orden SAN/15/2023, de 7 de agosto.*

Vista la Orden SAN/15/2023, de 7 de agosto (Boletín Oficial de Cantabria número 155, del 11 de agosto de 2023), por la que se convocó la provisión del puesto directivo Director/a Gerente de la Gerencia de Atención Primaria, del Servicio Cántabro de Salud.

Vista la propuesta de adjudicación efectuada por el Director Gerente del Servicio Cántabro de Salud.

De conformidad con la Base 5ª de la convocatoria y los artículos 49 y 5.2.f) de la Ley de Cantabria 9/2010, de 23 de diciembre, de Personal Estatutario de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria,

RESUELVO

Primero.- Resolver la referida convocatoria, adjudicando el puesto Director/a Gerente de la Gerencia de Atención Primaria, del Servicio Cántabro de Salud, en los términos que se señalan en el Anexo adjunto, con efectos desde la fecha de la toma de posesión en la Gerencia citada.

El presente nombramiento se realiza en atención a la condición de personal estatutario fijo del Subgrupo A1 del adjudicatario, conforme lo establecido en el apartado 2, de la Base 5ª de la orden de la convocatoria, con vigencia en tanto se mantenga dicha condición.

Segundo.- La publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria servirá de notificación a los interesados, a tenor de lo dispuesto en el artículo 45 y concordantes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución cabe interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el consejero de Salud en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 25 septiembre de 2023.

El consejero de Salud,
César Pascual Fernández.

CVE-2023-8372

MARTES, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 65

ANEXO

Denominación del puesto: Director Gerente
Gerencia: Gerencia de Atención Primaria
Código Plantilla: 1000P63000001LB
Adjudicatario: Pablo José Luis Busca Ostolaza
DNI: ****8930*

2023/8372

CVE-2023-8372

MARTES, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 65

CONSEJERÍA DE SALUD

CVE-2023-8373 *Resolución por la que se hace pública la adjudicación del puesto Director/a Gerente de la Gerencia de Atención Especializada Área II: Hospital Comarcal de Laredo, del Servicio Cántabro de Salud, convocado por Orden SAN/13/2023, de 7 de agosto.*

Vista la Orden SAN/13/2023, de 7 de agosto (Boletín Oficial de Cantabria número 155, del 11 de agosto de 2023), por la que se convocó la provisión del puesto directivo Director/a Gerente de la Gerencia de Atención Especializada Área II: Hospital Comarcal de Laredo, del Servicio Cántabro de Salud.

Vista la propuesta de adjudicación efectuada por el Director Gerente del Servicio Cántabro de Salud.

De conformidad con la Base 5ª de la convocatoria y los artículos 49 y 5.2.f) de la Ley de Cantabria 9/2010, de 23 de diciembre, de Personal Estatutario de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

RESUELVO

Primero.- Resolver la referida convocatoria, adjudicando el puesto Director/a Gerente de la Gerencia de Atención Especializada Área II: Hospital Comarcal de Laredo, del Servicio Cántabro de Salud, en los términos que se señalan en el Anexo adjunto, con efectos desde la fecha de la toma de posesión en la Gerencia citada.

El presente nombramiento se realiza en atención a la condición de personal estatutario fijo del Subgrupo A1 del adjudicatario, conforme lo establecido en el apartado 2, de la Base 5ª de la orden de la convocatoria, con vigencia en tanto se mantenga dicha condición.

Segundo.- La publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria servirá de notificación a los interesados, a tenor de lo dispuesto en el artículo 45 y concordantes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Consejero de Salud en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 25 septiembre de 2023.

El consejero de Salud,
César Pascual Fernández.

MARTES, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 65

ANEXO

Denominación del puesto: Director Gerente
Gerencia: Gerencia de Atención Especializada Área II: Hospital Comarcal de Laredo Código Plantilla: 2200P63000001JB
Adjudicatario: Antonio Juan Pastor
DNI: ****4702*

2023/8373

CVE-2023-8373

MARTES, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 65

CONSEJERÍA DE SALUD

CVE-2023-8374 *Resolución por la que se hace pública la adjudicación del puesto Director/a Gerente de la Gerencia de Atención Especializada Área III y IV: Hospital Comarcal de Sierrallana, del Servicio Cántabro de Salud, convocado por Orden SAN/14/2023, de 7 de agosto.*

Vista la Orden SAN/14/2023, de 7 de agosto (Boletín Oficial de Cantabria número 155, del 11 de agosto de 2023), por la que se convocó la provisión del puesto directivo de Director/a Gerente de la Gerencia de Atención Especializada Área III y IV: Hospital Comarcal de Sierrallana, del Servicio Cántabro de Salud.

Vista la propuesta de adjudicación efectuada por el Director Gerente del Servicio Cántabro de Salud.

De conformidad con la Base 5ª de la convocatoria, los artículos 49 y 5.2.f) de la Ley de Cantabria 9/2010, de 23 de diciembre, de Personal Estatutario de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

RESUELVO

Primero.- Resolver la referida convocatoria, adjudicando el puesto Director/a Gerente de la Gerencia de Atención Especializada Área III y IV: Hospital Comarcal de Sierrallana, del Servicio Cántabro de Salud, en los términos que se señalan en el Anexo adjunto. De acuerdo al apartado 2 de la Base 5ª de la convocatoria, producirá efectos desde la fecha de formalización del contrato de alta dirección.

Segundo.- La publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria servirá de notificación a los interesados, a tenor de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Consejero de Salud en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 25 septiembre de 2023.

El consejero de Salud,
César Pascual Fernández.

MARTES, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 65

ANEXO

Denominación del puesto: Directora Gerente
Gerencia: Gerencia de Atención Especializada Área III y IV: Hospital Comarcal de Sierrallana
Código Plantilla: 21000P63000001WB
Adjudicatario: YOLANDA MONTENEGRO PRIETO
DNI: ****7412*

2023/8374

CVE-2023-8374

MARTES, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 65

CONSEJERÍA DE SALUD

CVE-2023-8383 *Resolución por la que se hace pública la adjudicación del puesto Director/a Gerente de la Gerencia de Atención Especializada Área I: Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, del Servicio Cántabro de Salud, convocado por Orden SAN/12/2023, de 7 de agosto.*

Vista la Orden SAN/12/2023, de 7 de agosto (Boletín Oficial de Cantabria número 155, del 11 de agosto de 2023), por la que se convocó la provisión del puesto directivo de Director/a Gerente de la Gerencia de Atención Especializada Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla", del Servicio Cántabro de Salud.

Vista la propuesta de adjudicación efectuada por el Director Gerente del Servicio Cántabro de Salud.

De conformidad con la Base 5ª de la convocatoria, los artículos 49 y 5.2.f) de la Ley de Cantabria 9/2010, de 23 de diciembre, de Personal Estatutario de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

RESUELVO

Primero.- Resolver la referida convocatoria, adjudicando el puesto Director/a Gerente de la Gerencia de Atención Especializada Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla", del Servicio Cántabro de Salud, en los términos que se señalan en el Anexo adjunto. De acuerdo al apartado 2 de la Base 5ª de la convocatoria, producirá efectos desde la fecha de formalización del contrato de alta dirección.

Segundo.- La publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria servirá de notificación a los interesados, a tenor de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución cabe interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Consejero de Salud en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 25 septiembre de 2023.

El consejero de Salud,
César Pascual Fernández.

MARTES, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 65

ANEXO

Denominación del puesto: Directora Gerente
Gerencia: Gerencia de Atención Especializada Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"
Código Plantilla: 23000P63000001ZB
Adjudicatario: MARIA DOLORES ACON ROYO
DNI: ****5069*

2023/8383

CVE-2023-8383

MARTES, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 65

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

CVE-2023-8370 *Resolución por la que se adjudica, mediante el sistema de libre designación, un puesto de Jefatura de Unidad del Servicio Cántabro de Salud. Convocatoria LD SCS/21/2022.*

Mediante Resolución del Director Gerente del Servicio Cántabro de Salud de 17 de octubre de 2022 (Boletín Oficial de Cantabria núm. 204 de 24 de octubre de 2022), se convoca la provisión de puesto de Jefatura de Unidad del Servicio Cántabro de Salud mediante el sistema de libre designación.

Vistos los artículos 50 y 5.3.e) de la Ley de Cantabria 9/2010, de 23 de diciembre, de Personal Estatutario de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Base 6ª de la convocatoria,

DISPONGO

Primero.- Resolver la referida convocatoria, adjudicando el puesto de Jefatura de Unidad del Servicio Cántabro de Salud en los términos que se señalan en el Anexo de esta resolución y con efectos desde la fecha de la toma de posesión.

Segundo.- El personal adjudicatario obtendrá un nombramiento temporal para el puesto de cuatro años de duración, al término de los cuales serán evaluados por una comisión, a efectos de su continuidad en el mismo.

Sirva la presente Resolución como notificación al personal interesado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Consejería de Salud, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 22 de septiembre de 2023.
El director gerente del Servicio Cántabro de Salud,
Luis Miguel Carretero Alcántara.

MARTES, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 65

ANEXO



ANEXO

APellidos y Nombre	DNI	CÓDIGO PLAZA	GERENCIA	DENOMINACIÓN	INFORMACIÓN ADICIONAL
CALVO SANTOS, M ^a JOSÉ	****6068*	2100P80500007WF	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA ÁREAS III y IV: HOSPITAL COMARCAL SIERRALLANA	SUPERVISOR/A DE UNIDAD	CONSULTAS HOSPITALARIAS

2023/8370

CVE-2023-8370